

## JORNADA SOBRE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA

Boletín Digital

**FEBRERO 2009**  
nº 35  
en este número

**Jornada sobre la  
Internacionalización de  
la Empresa**

**Coyuntura económica  
internacional**

**Internacionalización**

- Medidas para el fomento de la actividad exterior
- Retos internacionalización empresa española
- Financiación proyectos en el exterior
- Los partidos políticos y la empresa española en el exterior

**Portugal**

- Encuentro Empresarial Hispano-Portugués

**Instituciones y  
Organismos**

- BusinessEurope: Comisión IMCO
- BusinessEurope: Comisión IRC
- BusinessEurope: TLC
- OMC: Acuerdos comerciales regionales



El día 20 de enero de 2009, en la sede de nuestra Confederación, se celebró una Jornada Empresarial sobre la Internacionalización de la Empresa, que se encuadraba dentro del Plan Estratégico de CEOE 2008-2011, como continuación de la Conferencia Empresarial del pasado mes de diciembre y de otras Jornadas realizadas sobre temas energéticos y fiscales a lo largo de las últimas semanas.

En el transcurso de los últimos quince años, España ha realizado un importante esfuerzo encaminado a adaptar nuestra economía al nuevo entorno internacional, que en estos momentos presenta una

situación compleja y difícil para los intereses empresariales. Por ello, durante esta Jornada se analizó el proceso de internacionalización de nuestra economía desde diversos puntos de vista, tanto mediante el análisis de las principales variables que influyen en este importante proceso, como desde la perspectiva de los diferentes partidos políticos.

Las sesiones fueron inauguradas por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, quien, junto con el Presidente de la CEOE, resaltó la necesidad de seguir avanzando por la senda del aumento de la presencia empresarial española en el exterior, ya emprendida por muchas de nuestras empresas con éxito durante los últimos años, pero que debe de continuar implementándose. Con este objetivo, presentó una serie de medidas encaminadas a reforzar la financiación del sector exterior español que se concretaron en medidas financieras, medidas de información y medidas de formación.

Con una participación cercana a los doscientos empresarios, la Jornada fue clausurada por la Secretaria de Estado de Comercio, Silvia Iranzo, quien reiteró el apoyo del Gobierno a las empresas españolas en la situación de la coyuntura económica que estamos sufriendo, que hace más acuciante y necesaria la internacionalización de nuestras empresas.

Contacto: Eduardo del Pueyo - [edelpueyo@ceoe.es](mailto:edelpueyo@ceoe.es)

## COYUNTURA ECONÓMICA INTERNACIONAL

El recién aparecido documento del FMI sobre las "Perspectivas de la economía mundial" indica que el ritmo de crecimiento de la economía mundial a lo largo del año en curso significará la tasa más baja desde la II Guerra Mundial.

- La profunda desaceleración que se está produciendo en la economía internacional prevé que el crecimiento económico global en 2009 será de apenas el 0,5%, aunque se proyecta una recuperación gradual para 2010, que podría suponer un repunte de incremento hasta el 3%, a pesar de que las perspectivas son muy inciertas. El PIB de las economías avanzadas se contraerá un 2% durante el presente ejercicio, esperándose cierta recuperación a finales de 2009, lo que se podría concretar en un aumento del 1% el año próximo. Por su parte, las economías emergentes y en desarrollo también se está desacelerando a gran ritmo, de manera que van a pasar de un crecimiento del 6,25% en 2008 al 3,25% en 2009, consecuencia de la caída de la demanda de exportaciones y de financiación, la disminución del precio de las materias primas y las cada vez más restrictivas condiciones para la financiación externa. A pesar de todo, se espera que el crecimiento de estas economías menos desarrolladas se mantenga a niveles similares a los de otras fases descendentes de la economía mundial o, incluso, por encima de dichos niveles.
- Los mercados financieros seguirán registrando tensiones durante este año. El producto y el comercio mundiales se han desplomado en los últimos meses del año pasado. La abrupta caída generalizada de los precios de los activos en las economías avanzadas y emergentes ha reducido el patrimonio de los hogares, ejerciendo una clara presión a la baja sobre el consumo. Además, las generalizadas perturbaciones del crédito están restringiendo el gasto de los hogares y contrayendo la producción y el comercio. En el mismo contexto, el desplome de la demanda mundial ha producido el colapso de

los precios de las materias primas. Los precios del petróleo han bajado más del 60% y los de los alimentos y metales también han descendido. Esta circunstancia ha empañado las perspectivas de crecimiento de varias economías exportadoras de materias primas.

- Las presiones inflacionistas se han moderado, previéndose una reducción de la inflación global desde el 3,5% de 2008 hasta el 0,25% en 2009, con cierto repunte en 2010 que la colocaría en el 0,75%. En las economías emergentes, la inflación se situaría este año en el 5,75% y en el 5,0% en 2010. Igualmente, las tasas de interés de referencia también han bajado sustancialmente en los últimos meses, esperándose que en 2009 las tasas de interés de mercado a corto plazo se reduzcan alrededor del 0,75% en Estados Unidos, la Eurozona y el Reino Unido. Por su parte, en las economías emergentes se están adoptando medidas para dar una orientación más expansiva a la política monetaria y mejorar la liquidez del mercado. Las nuevas proyecciones incluyen una considerable expansión fiscal, proyectándose en el G-20, durante 2009, un estímulo fiscal del 1,5% del PIB, previéndose a este tenor aumentos del déficit. Se espera que el saldo fiscal en las economías avanzadas se reduzca un 3,25% hasta el -7% del PIB.
- El principal riesgo se encuentra en que si no se afrontan con contundencia las mayores tensiones financieras y las grandes incertidumbres existentes, el círculo vicioso entre la actividad real y los mercados financieros se intensificará, lo que tendrá efectos aún más perjudiciales sobre el crecimiento mundial.

Contacto: Eduardo del Pueyo- [edelpueyo@ceoe.es](mailto:edelpueyo@ceoe.es)

## INTERNACIONALIZACIÓN

### MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EXTERIOR

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, D. Miguel Sebastián, presentó el paquete de medidas para impulsar la internacionalización de las empresas, dividido en tres grupos: apoyo financiero, información y formación.

En el apartado de apoyo financiero, destaca la reforma del Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI), por la que se subvencionará parte de la subida de los costes de financiación de bancos y cajas, derivados del impacto de la deuda externa y de la rebaja de la calificación decidida por Standard & Poors. Al mismo tiempo, se procederá a flexibilizar los criterios de CESCE, para el seguro de crédito a la exportación, mediante la aplicación de mayores coberturas. COFIDES, por su parte, financiará la inversión en el exterior, mediante préstamos de tipo participativo. Asimismo, se van a crear líneas de crédito FAD-PYME (dotada con 40 millones de euros) y CESCE-PYME.

Por otro lado, las empresas dispondrán de una línea dotada con 25 millones de euros para apoyar los proyectos que promuevan la internacionalización y la mejora de competitividad. Por último, el Plan África de exportación de infraestructuras, estará dotado con 100 millones de euros.

En el apartado de información, se creará un Centro de Atención Unificado al Comercio Exterior (CAUCE) para un asesoramiento personalizado de los instrumentos de apoyo, así como un Centro de Asistencia al Inversor (CAI) para empresas con dificultades. El Plan LICITA se centrará en la "mejora del aprovechamiento de las oportunidades de negocio que se generan en las instituciones multilaterales financieras".

También se fomentarán encuentros con Fondos Soberanos y se ha creado un portal web que informará de las barreras comerciales que se encuentran en ciertos mercados.

Por último, en el apartado de la formación se ampliará el Plan de Formación para la Internacionalización de las PYMES, con un master en internacionalización de PYMES para capacitar a 500 PYMES para su salida al exterior. Asimismo, se creará un centro de experiencia ICEX-CECO, de internacionalización, para informar a PYMES en las fases iniciales.

Se tiene previsto poner en marcha el Observatorio de la Internacionalización, que presentará un informe al Congreso con las actividades más relevantes para la exportación.

Contacto: Pilar Calvo – [pcalvo@ceoe.es](mailto:pcalvo@ceoe.es)

A su vez, la Secretaria de Estado de Comercio, Doña Silvia Iranzo, en su intervención de clausura, destacó los esfuerzos realizados por el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) para impulsar la internacionalización de las empresas españolas. El paquete de instrumentos de ayuda, ya puestos en marcha, es muy amplio. Aun así, el ICEX está abierto a recibir toda nueva sugerencia que permita potenciar la presencia de nuestras empresas en el exterior.

La financiación es otro aspecto fundamental sobre el que se hizo especial hincapié. En este sentido, la Secretaria de Estado anunció un cambio en las condiciones del Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI) para abaratar el coste de fondeo.

Además, con el fin de adaptar los criterios de este instrumento de manera más rápida y flexible a las nuevas condiciones del mercado de capitales, la nueva Orden Ministerial, actualmente en curso de tramitación, habilitaría al Ministerio proceder a modificar las condiciones del CARI.

Por lo que se refiere a los requerimientos de financiación de la Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES), éstas se someten a una interpretación muy abierta, pudiéndose, según los casos, aumentar la participación del COFIDES en los proyectos hasta el 49% y rebasar, si es necesario, el tope máximo de financiación, inicialmente fijado en 25 millones de euros. Finalmente, para cerrar el capítulo de financiación, el futuro FIE (Fondo de Internacionalización de la Empresa), que en el futuro sustituirá el Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), gestionado por el Ministerio de de Industria, Turismo y

Comercio, es un mecanismo mucho más flexible y adaptable a las necesidades concretas de la empresa.

Finalmente, la Secretaría de Estado incidió en la necesidad de que las distintas instituciones públicas y privadas cooperen más de manera coordinada en el fomento de la internacionalización de la empresa.

Contacto: Alvaro Schweinfurth  
[asenciso@ceoe.es](mailto:asenciso@ceoe.es)

## RETOS DE LA INTERNALIZACIÓN DE LA EMPRESA ESPAÑOLA

En la primera sesión de la Jornada Empresarial sobre Internacionalización diferentes representantes de la Administración nacional y autonómica, y de Organizaciones Empresariales y de empresas, expusieron sus puntos de vista –coincidentes en numerosos casos- sobre cómo afrontar un tema de vital importancia cómo es la internalización de la empresa española ante la actual coyuntura.

La **Administración española** representada por el **Vicepresidente Ejecutivo del ICEX** describió los desafíos que se han propuesto afrontar durante 2009 y que se concretan como sigue:

- *Incrementar el número de empresas exportadoras:* el compromiso para esta legislatura es aumentar en 5000 el número de empresas exportadoras.
- *Ganar competitividad:* a través del apoyo a la innovación, a la formación en capital humano, al diseño y a la diferenciación, entre otros.
- *Contrarrestar el déficit de imagen de los bienes y servicios españoles en el exterior:* a través, principalmente, del reforzamiento de los planes sectoriales.
- *Información adaptada a las necesidades específicas de la empresa:* a partir de julio de 2009, se pretende ofrecer un nuevo servicio a las empresas de información personalizada gestionada por las Oficinas Comerciales.
- *Diseñar una nueva arquitectura de la internalización:* que implique a los distintos agentes dedicados a la promoción exterior, entre los que tiene un papel destacado las Comunidades Autónomas.

Durante el transcurso de la Jornada quedó patente que el cambio en el modelo empresarial en nuestro país ha sido una realidad en los últimos años y la empresa **Barrabés** ha sabido anticiparse y adaptarse a esta visión global y no multinacional del mundo. El éxito de esta empresa, pionera en **comercio electrónico**, radica en conocer el mundo y adaptarlo a la estructura de la empresa; comprar innovación más que invertir grandes sumas en I+D propia; incrementar el tamaño de la empresa; y generar circuitos virtuosos de

crecimiento, a través de los nuevos modelos de innovación, donde las empresas colaboran entre sí.

En este mismo sentido, la recomendación fundamental para salir de la crisis de **TEL DAT**, es orientar el cambio en el modelo productivo a favorecer la recuperación del crecimiento económico. Para ello, esta empresa puntera del sector de **tecnologías de la información** considera necesario incrementar el tamaño medio de las empresas; aprovechar mejor la sinergia de los clientes españoles; y que la Administración “compre español”.

Por su parte, la **Agencia estatal** de apoyo a la empresa catalana, **Acció**, también detecta cambios importantes del peso económico y financiero a escala global, cambios a los que las empresas necesitan adaptarse, para posteriormente poder hacer prospectiva de futuro y tomar medidas anticipadas. Para minimizar los efectos adversos de la crisis, las recomendaciones de la Agencia son empeñarse fundamentalmente en satisfacer las nuevas demandas con pautas de especialización en productos o “tarefas”; conectar nuestra economía con aquellas más dinámicas en los próximos años; y comerciar no sólo con productos o servicios, sino con “tarefas”, definidas como etapas de la cadena de valor.

Finalmente, la apuesta por la internalización y la inversión en intangibles, como es la marca han sido los dos ejes fundamentales que han guiado a **FEDECON**, en los últimos años. Otros factores clave para la **Federación Española de Empresas de la Confección** son la continuidad de las ferias; la selección de países objetivo; la elaboración de un plan de marketing y la eliminación de las barreras no arancelarias que sufren en algunos países, para lo cual es fundamental la reciprocidad en los compromisos entre socios comerciales.

Contacto: Arancha Herrán  
[aherran@ceoe.es](mailto:aherran@ceoe.es)

## FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EMPRESAS ESPAÑOLAS EN EL EXTERIOR

Esta mesa redonda estuvo coordinada por D. Jesús Banegas, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales y del Comité Unión Europea de la CEOE. Los ponentes explicaron las líneas de financiación disponibles para las empresas en su proceso de internacionalización y destacaron las novedades previstas en esta época de crisis.

### BANCO EUROPEO DE INVERSIONES-BEI

El Director de Operaciones en España y Portugal del BEI hizo una presentación del Banco y su funcionamiento. El Banco Europeo de Inversiones es la institución financiera de la Unión Europea que financia a largo plazo proyectos que contribuyen a aplicar los siguientes objetivos de la UE:

- Cohesión económica y social en la UE ampliada.
- Competitividad de la industria europea y fomento de las pyme.
- I+D+i. Sociedad de la información, educación y sanidad.
- Desarrollo de redes transeuropeas de transporte y energía.
- Protección del medio ambiente.
- Apoyo a la política comunitaria de ayuda y cooperación al desarrollo.

Los accionistas del Banco son los Estados miembro de la UE. El capital del banco de 133 mil millones de €se verá incrementado este año a 200.000 millones de €por decisión del Consejo Europeo de diciembre.

El BEI financia proyectos de calidad y financia actividades de organismos públicos, bancos (para que a su vez financien a las pymes) y grandes empresas. El BEI concede a bancos comerciales préstamos globales para que financien proyectos pequeños y medianos de pymes. Las grandes empresas que tengan proyectos que superen los 25 millones de €pueden dirigirse directamente al BEI. El BEI ha aumentado un 20% la actividad en España.

### INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL-ICO

El Instituto de Crédito Oficial acompaña a las empresas en el proceso de internacionalización. El ICO ofrece unas líneas de mediación a través de cerca de 80 entidades de crédito.

### LÍNEAS DE MEDIACIÓN A TRAVÉS DE ENTIDADES DE CRÉDITO

|  |  |
|--|--|
| <p><b>PLAN DE FOMENTO EMPRESARIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PYME</li> <li>✓ EMPRENDEDORES</li> <li>✓ CRECIMIENTO EMPRESARIAL</li> <li>✓ INTERNACIONALIZACIÓN</li> </ul> <p><b>LÍNEAS NUEVAS EN 2009</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ICO – LIQUIDEZ</li> <li>✓ PROGRAMA PROINMED</li> <li>✓ ICO – MORATORIA PYME</li> <li>✓ ICO – MORATORIA HIPOTECARIA</li> <li>✓ ICO- VIVIENDA</li> </ul> | <p><b>OTRAS LÍNEAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PLAN AVANZA</li> <li>✓ ICO – PLAN VIVE 2008-2010</li> <li>✓ PRÉSTAMO RENTA UNIVERSIDAD</li> <li>✓ PERMISO DE CONDUCIR</li> <li>✓ PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA</li> <li>✓ SECTOR MANUFACTURERO</li> <li>✓ MICROCRÉDITOS</li> <li>✓ ICO – ICEX “APRENDIENDO A EXPORTAR”</li> <li>✓ ICO – TRANSPORTE</li> <li>✓ EQUIPAMIENTO DE PARCELAS</li> <li>✓ LÍNEAS REGIONALES</li> <li>✓ TURISMO TRAMO PÚBLICO</li> </ul> |
|--|--|

El esquema de funcionamiento de estas líneas es el siguiente: El ICO capta fondos del mercado y firma Convenios con entidades de crédito (Bancos, Cajas y Cooperativas de Crédito) quienes a su vez conceden los préstamos y bonificaciones y estudian los proyectos de las empresas para financiarlos.

La Directora General del ICO destacó las siguientes Líneas:

**Línea pyme:** En el año 2008 la línea pyme tuvo una dotación de 7 mil millones de €. Este año los recursos van a ascender a 10.000 millones de €. Esta línea financiará en el 2009 hasta el 100% del proyecto de inversión. (El año pasado el límite estaba en 80% para pymes y el 90% para microempresas).

## NUEVAS LÍNEAS EN EL 2009

**Línea ICO – liquidez 2009:** La finalidad de esta línea es financiar el capital circulante a las empresas pyme solventes y viables que se enfrentan a una situación transitoria de restricción de crédito. Esta línea tiene una dotación económica de 10.000 millones de €. Cada operación se financiará al 50% con fondos del ICO y con fondos de la entidad de crédito. 50 bancos tienen ya convenio para ofrecer esta línea.

**Línea ICO – moratoria:** Esta línea financia las cuotas de amortización de capital correspondiente a 2009 de operaciones de financiación de empresas clientes adscritas a las líneas ICO-pyme de los años 2006 al 2008. Tiene una dotación económica de 5.000 millones de €.

**Línea ICO-Proinmed:** Esta línea financia activos fijos productivos nuevos en España y en el extranjero y la adquisición de participaciones sociales de empresas en el extranjero. La dotación de 2000 millones de € es para el período septiembre 2008 hasta 31 de marzo de 2009.

**Línea ICO-PROINVEX:** Es el programa de financiación directa en el exterior mediante préstamos, avales y garantías. Financia a largo plazo grandes proyectos españoles de inversión en el exterior y también las exportaciones. El importe mínimo es de 10 millones de € y puede ser para cualquier país.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

El Director General de Comercio e Inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, expuso los instrumentos financieros de apoyo a la internacionalización. La internacionalización es una estrategia a largo plazo para consolidar posiciones competitivas. El apoyo institucional a estas operaciones de internacionalización permite una cobertura de riesgos no cubiertos por los mercados y ofrece oportunidades de financiación en tiempos de crisis con acceso restringido.

### EL APOYO FINANCIERO A LA INTERNACIONALIZACIÓN

|  |   |   |   |  |
|--|---|---|---|--|
| <b>Crédito a la exportación con apoyo oficial</b>                  | { | Dirección General de Comercio e Inversiones | } | Bienes y servicios (crédito): <b>FAD</b><br>Consultoría (donación): <b>FEV, L-500</b>                                    |
| <b>Apoyo a proyectos empresariales y de inversión</b>              | { | ICEX  | } | Proyectos: FAOP, FC<br>Implantación: PIEX, Marcas, Imagen-moda, PAPAS<br>Inversión: PAPI, ICEX-CDTI, PROSPINVER, PDINVER |
|  | { | ICO   | } | Líneas Mediación: ICO-internacionalización, APEX (con ICEX)<br>Líneas Directas: GINVEX, PROINVEX, CAF                    |
| <b>Capital riesgo y préstamos participativos para la inversión</b> | { | COFIDES                                     | } | Fondos: FIEX, FONPYME<br>Líneas: FINSER, FINTUR, FINCARBONO<br>Líneas País   |
| <b>Seguro de crédito y tipo de interés por cuenta del Estado</b>   | { | CESCE                                       | } |  |
|  | { | Dirección General de Comercio e Inversiones | } | ICO: Seguro de interés: CARI   |
| <b>Asistencia técnica</b>  | { | ICEX  | } | En licitaciones: PAMU  |
|  | { | P4R   | } |  |

**Seguro de crédito a la exportación por cuenta del Estado:** El objetivo es facilitar operaciones de exportación a través del seguro de riesgos políticos, comerciales y extraordinarios. Las condiciones son las siguientes:

- ✓ Cobertura de riesgo comercial y político al 99%.
- ✓ Flexibilización de la cobertura del gasto local hasta el 30% de bienes y servicios exportados.
- ✓ Flexibilización de la cobertura del material extranjero y simplificación administrativa.
- ✓ La revisión de la política de cobertura será caso por caso.
- ✓ Una novedad es el apoyo a proyectos de interés nacional. En este concepto se valoran proyectos de cadenas de valor y filiales, transferencia de tecnología, proyectos que favorezcan la imagen de España, proyectos asociados a mecanismos limpios...

**Convenio de Ajuste Recíproco de Interés (CARD):** El objetivo es facilitar la exportación financiando a largo plazo a tipo de interés fijo. En este instrumento también se ha introducido el concepto de interés nacional y se flexibiliza la cobertura del gastos local y del material extranjero.

**El Fondo de Ayuda al Desarrollo para la Internacionalización (FAD):** El objetivo es apoyar la internacionalización de empresas e impulsar el desarrollo de países receptores de la financiación. Se conceden créditos a la exportación de bienes y servicios españoles de Estado a Estado, con carácter concesional.

- ✓ Son créditos con garantía subsoberana.
- ✓ Apoya a las cadenas de valor.
- ✓ Creación de P4R para ofrecer asistencia a las empresas en todas las fases de internacionalización.
- ✓ Flexibiliza la financiación de gasto local y material extranjero.

**El Fondo de Estudios de Viabilidad (FEV):** Financia estudios y proyectos de consultoría y ofrece en el 2009 una nueva línea de Asistencia Técnica para África Subsahariana. También hay una nueva modalidad del FEV privado, dirigida a la promoción de proyectos de inversión en el extranjero.

**COFIDES, FIEX y FONPYME:** Financian proyectos de inversión de empresas españolas, especialmente pymes, en el exterior. En este contexto de crisis han ampliado los plazos de financiación y las condiciones financieras se pueden adecuar a las características del proyecto. El nuevo ámbito de actuación de estos fondos son todos los países y en el caso de FONPYME también la UE-15.

Como conclusiones se destacó que el sistema español de apoyo financiero oficial a la internacionalización cubre todas las fases de este proceso. Respeta la normativa internacional al mismo tiempo es flexible para adaptarse al contexto de crisis. En este sentido ofrece medidas específicas en el marco del CARI y una especial atención a las pyme (COFIDES, ICEX, CESCE y FAD). La reforma del FAD que se llamará FIEM incluye garantías no soberanas, posibilidad de financiación no concesional y no reembolsable, proyectos PPP y asistencias técnicas.

Contacto: Carmen García Cossío -[cgarciacossio@ceoe.es](mailto:cgarciacossio@ceoe.es)

## LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA EMPRESA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR

Dentro de la Jornada sobre Internacionalización, la mesa redonda sobre “La visión de los partidos políticos en apoyo a la actividad de la empresa española en el exterior” estuvo coordinada por el Secretario General de la CEOE D. José María Lacasa. En dicha mesa participaron como ponentes, D. Juan Moscoso, portavoz del PSOE en la Comisión Europea, D. Antonio Erias, portavoz de Industria y Comercio en el Congreso de los Diputados por el PP y D. Josep Sánchez Llibre, portavoz de economía de CIU.

El Sr. Moscoso repasó la importancia que otorga y ha otorgado su partido político en la Internacionalización de la empresa, como se puede apreciar en el Capítulo Económico del Programa Electoral de 2008. Recalcó del mismo, el aumento de inversiones e infraestructuras, la facilitación de

inversión productiva, así como una mejora en la promoción del comercio exterior.

Añadió la necesidad de continuar trabajando en:

- El acceso libre de las empresas a los bienes y servicios en el ámbito de la Ronda de Doha.
- La diversificación de mercados, nuevo plan reforzado para China y los Países del Golfo Pérsico.
- Mejorar el valor añadido de las exportaciones, trabajando en la optimización de IMAGEN PAIS en sectores donde existe el valor activo del idioma, como en el sector audiovisual, empresas culturales etc.
- La reforma del FAD para que se convierta en un instrumento eficaz a la exportación.

- La mejora de la coordinación entre las distintas administraciones públicas.

Finalmente, como Portavoz de la Comisión de la UE, comunicó a los asistentes la puesta en marcha de la Ley de Reforma del Servicio Exterior para promocionar la proyección económica exterior de España, dejando la puerta abierta a las diferentes demandas y aportaciones, para fortalecer los instrumentos de ayuda a la internacionalización y la coordinación entre las administraciones comerciales.

El Sr. **Erias** planteó a los asistentes la necesidad de redefinir el patrón comercial de España, al tiempo que incidió en los actuales problemas económicos del país, el déficit exterior, inflación etc.

Así mismo, exhortó al gobierno actual a que no utilicen la internacionalización de la empresa española como único pilar para reactivar la economía española, incidiendo en la importancia de:

- Reducir la necesidad de financiación que supone un lastre para la economía.
- Recondicionar las desigualdades explicitadas en el modelo de deslocalización productiva.
- Trabajar en el escenario de crisis productiva no sólo en el de crisis mundial.
- Continuar la profundización de la difusión de la marca España.
- Mejorar los instrumentos de inversión.
- Posibilitar la toma de decisiones para exportar en mercados más flexibles tanto a nivel nacional como internacional.

Concluyó ratificando la voluntad de su partido, de colaborar tanto con el gobierno como con la CEOE para mejorar la situación actual de las empresas.

Por su parte, el Sr. **Sánchez-Llibre** recalcó la falta de apoyo a la internacionalización de la empresa por parte del gobierno socialista por los siguientes motivos:

- A partir de 2009 no se dispondrá de los 300 millones de euros en deducciones fiscales a la internacionalización, por la reducción de incentivos a la exportación. Por ello, reclamó que esos beneficios se recuperen mediante mecanismos financieros y presupuestarios, para apoyo de internacionalización de las empresas.
- El presupuesto del ICEX se ha reducido un 3%.

Por todo ello reclamó:

- Ampliar el presupuesto del ICEX para poder atender adecuadamente a las demandas del tejido empresarial.
- Revisar los programas del ICEX para reactivar el programa de los consorcios, flexibilizando algunos de los programas actuales para implementar nuevas ayudas.
- Reforzar el reaseguro del Crédito comercial, fortaleciendo las garantías públicas a través CESCE, ICO o del Tesoro.
- Reforzar el Servicio Exterior del Estado, embajadas y oficinas comerciales para que se convirtieran en agentes comerciales privilegiados.
- Recuperar las deudas fiscales orientadas a la internacionalización para exportaciones a terceros países.

Finalmente, informó de la aprobación por parte del Parlamento Español de una iniciativa de su partido, que obligará al gobierno español a presentar un estudio en el que se comenten estos aspectos.

Contacto: Aurora Mateos  
[linea.abierta@ceoe.es](mailto:linea.abierta@ceoe.es)

## PORTUGAL

### ENCUENTRO EMPRESARIAL HISPANO-PORTUGUÉS

En el marco de la colaboración que desde hace años se viene manteniendo entre la CEOE y la Asociación de la Industria Portuguesa (AIP-CE), se celebró en Madrid, el día 22 de enero de 2009, un magno Encuentro Empresarial Hispano-Portugués, que contó con la participación de unos trescientos empresarios de ambos países.

El acto fue inaugurado por los Presidentes de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán y de la AIP-CE, Jorge Rocha de Matos, quienes resaltaron la importancia de profundizar en las relaciones económicas y empresariales entre nuestros dos países, sobre todo en momentos de crisis como los actuales. Se analizó el mercado ibérico ante la actual coyuntura internacional y se llevaron a cabo tres sesiones de trabajo simultáneas dedicadas al sector de la energía e infraestructuras, a la cooperación transfronteriza en el marco de la Unión Europea y a la cooperación empresarial en el mercado ibérico y en el ámbito internacional, en terceros mercados.



Las Conclusiones del Encuentro fueron presentadas al Presidente del Gobierno español y al Primer Ministro portugués en el transcurso de una cena empresarial organizada a tenor de la Cumbre entre España y Portugal que, ese mismo día por la mañana, había tenido lugar en Zamora. En dichas Conclusiones los empresarios portugueses y españoles ofrecieron a ambos Gobiernos el esfuerzo para superar esta crisis con el objetivo de volver a una senda de crecimiento sostenido y de creación de empleo, destacando que para conseguirlo es preciso aumentar la competitividad de nuestras empresas a partir de las reformas estructurales necesarias, que se deben de acometer con celeridad, entre las cuales son especialmente relevantes las relativas a la fiscalidad, la energía, el mercado de trabajo, la formación y la I+D+i.

En este contexto, se mencionó que el Observatorio Empresarial Luso-Español que entre la CEOE y la AIP-CE se constituyó en Guarda en mayo de 2008, deberá convertirse en un instrumento de examen periódico de la realidad empresarial y, en particular, de seguimiento y respaldo de las medidas de política económica. Para ello, los empresarios portugueses y españoles están convencidos de que nuestros dos Gobiernos apoyarán y participarán en el mencionado Observatorio Empresarial Luso-Español, que podrá constituir un instrumento de colaboración entre Gobiernos y Empresas, que comparten el objetivo común de promover la cooperación entre los dos países.

Finalmente, los empresarios españoles y portugueses transmitieron a los máximos responsables de nuestros dos Gobiernos las siguientes peticiones:

- Que la crisis económica, no repercuta negativamente en los proyectos estructurales que favorecen el incremento de la cooperación empresarial entre ambos países; sobre todo, que no afecten a los proyectos de inversión en infraestructuras, que son una pieza clave para la mejora de nuestra competitividad.
- Que el apoyo para solucionar los problemas derivados de la falta de liquidez, sobre todo de las PYMEs, que constituyen la columna vertebral de la actividad económica y del empleo en nuestros países, se concrete en proyectos de cooperación bilateral, mediante la discriminación positiva a través de incentivos y, entre éstos, especialmente los de naturaleza fiscal.
- Que ambos Gobiernos promuevan en ambos países un marco regulatorio que favorezca, no sólo la creación de empresas y el desarrollo de sus actividades, sino también que contemple una profundización del mercado ibérico, eliminando obstáculos a la competitividad como resultado de las diferencias que existen a nivel de legislación, reglamentación, fiscalidad, calidad, cualificaciones, entre otras.
- Que se tengan en cuenta medidas fiscales concretas de apoyo a los procesos de fusión de empresas españolas y portuguesas, como instrumento para potenciar las capacidades empresariales que permitan hacer frente, con un mayor éxito, a la actual crisis económica, que ha venido a protagonizar recientemente un mayor impulso en el comercio internacional.
- Que, en el contexto de las sociedades público-privadas, es importante apoyar la constitución de consorcios hispano-lusos que participen en concursos articulados a nivel europeo e internacional, incluyendo los instrumentos financieros adecuados a estas operaciones, teniendo en cuenta la importancia que las empresas de nuestros países tienen a nivel mundial en el ámbito de la gestión de servicios de interés económico general y de la construcción de infraestructuras.

Contacto: Eduardo del Pueyo - [edelpueyo@ceoe.es](mailto:edelpueyo@ceoe.es)

## INSTITUCIONES Y ORGANISMOS

### BUSINESSEUROPE: COMISIÓN IMCO

El Grupo de Trabajo “Mercado Interior” de CEOE se reunió el pasado 27 de enero para preparar la reunión de la Comisión Política “Internal Market” de BUSINESSEUROPE, (la Confederación de Empresas Europeas de la que CEOE es miembro), que preside el Presidente de nuestra Comisión de Relaciones Internacionales, Jesús Banegas. Además de pasar revista a las prioridades de los distintos grupos de trabajo que dependen de dicha Comisión – libre circulación de mercancías, libre circulación de servicios, servicios financieros, contratación público-privada, telecomunicaciones, better regulation, y transportes – y en los que la CEOE cuenta con un representante, se discutió el documento de trabajo presentado por la Comisión Europea el pasado mes de diciembre “*La revisión del mercado único: un año después*”, SEC(2008)3064/2final. Dicho documento expone cuales han sido las medidas que se han tomado, o las que se van a tomar, en la integración del mercado único europeo; todas ellas destinadas a relanzar la economía europea. Este documento (que se presentó acompañado de otro informe titulado “Market Monitoring: State of Play and envisaged follow up” SEC(2008)3064) se enmarca dentro del paquete de medidas sobre la Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo de cara al Consejo Europeo de Primavera de 19 y 20 de marzo de 2009.

Contacto: Eduardo del Pueyo - [edelpueyo@ceoe.es](mailto:edelpueyo@ceoe.es)

## BUSINESSEUROPE: COMISIÓN IRC

El pasado 3 de febrero se celebró, en Bruselas, la reunión trimestral del Comité de Relaciones Internacionales (IRC) de BusinessEurope, donde se reúnen los directores de Relaciones Internacionales de las diferentes Organizaciones Empresariales Europeas para tratar los temas más candentes del momento.

En esta ocasión, la sesión estuvo dedicada al futuro de la política comercial europea en tiempos de crisis; a las relaciones comerciales transatlánticas; a la necesaria aplicación de las normas internacionales sobre comercio e inversión y a otros asuntos diversos, entre los que cabe destacar las relaciones de la UE con China y diferentes

eventos que organizará BusinessEurope en los próximos meses.

Así mismo y en la sesión de la tarde se tuvo la oportunidad de comentar con el Director General Adjunto de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea, Peter Balas, la evolución y las perspectivas de las negociaciones en curso de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y con el Director de Relaciones Comerciales Bilaterales de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea, Ignacio García Bercero, el desarrollo del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y Corea.

Contacto: Arancha Herrán  
[aherran@ceoe.es](mailto:aherran@ceoe.es)

## BUSINESSEUROPE: TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (TLC)

En el marco de la política comercial bilateral/regional de la Unión Europea, las negociaciones comerciales con los distintos países o regiones se están desarrollando de forma heterogénea. A continuación se describen los principales aspectos y avances en cada una de ellas:

### CHINA

La UE está negociando una revisión del Acuerdo de Cooperación y Partenariado con China. Hasta el momento, se ha elaborado un texto que recoge negociaciones sobre medidas fitosanitarias, productos medioambientales y servicios. También existe la posibilidad de alcanzar un acuerdo sobre indicaciones geográficas. Por el momento, no se han incluido los temas relacionados con la propiedad intelectual, aunque parece ser cuestión de tiempo.

### TURQUÍA

Desde 1995 existe una Unión Aduanera entre Turquía y la UE. Turquía está muy interesada en alcanzar un TLC con la UE, pero algunos de los socios comerciales de la UE lo rechazan. Esta situación genera un problema para la industria turca y para los inversores comunitarios en Turquía.

La Comisión Europea propone desarrollar una estrategia para solucionar este problema. Dicha estrategia incluye el fortalecimiento del diálogo con Turquía; creación de grupos de trabajo (por ejemplo con Rusia); y diálogo con los socios que están en contra, entre otras medidas.

### UCRANIA

La agenda de negociaciones con Ucrania es muy ambiciosa y cubre numerosos elementos regulatorios en comparación con otros TLC's. Las negociaciones están avanzando, sin embargo, surgen ciertas dudas sobre la capacidad de Ucrania para implementar el Acuerdo, ya que dicho país está

experimentando problemas para aplicar sus compromisos en la Organización Mundial del Comercio (OMC).

### INDIA

Las negociaciones con India se están moviendo muy lentamente. Los aspectos más preocupantes para las empresas europeas hacen referencia a los contratos públicos, al escaso avance que se está produciendo en los servicios y a la pretensión de no eliminar los aranceles de los sectores del automóvil, de los textiles de alto valor añadido y de los productos farmacéuticos. La próxima ronda de negociaciones está prevista para enero de 2009.

### COREA

Las negociaciones con Corea han progresado mucho desde que se iniciaron. No obstante, quedan algunos aspectos en los que se debe avanzar más, como los planes de desmantelamiento arancelario, las barreras no arancelarias principalmente en el sector de automoción, los temas aduaneros y determinados aspectos del sector servicios que hacen la relación a los servicios postales, de telecomunicaciones y medioambientales.

El impacto de la ratificación del Acuerdo entre Corea y Estados Unidos (todavía no se ha producido), así como la crisis financieras son elementos a tener en cuenta a la hora de hablar de la conclusión de este TLC.

### ASEAN

La diversidad de economías y niveles de ambición que existen entre los países que conforman el ASEAN están creando serias dificultades en esta negociación.

Ante esto, la UE está explorando la vía bilateral, pero es complicado porque el mandato negociador incluye el área del ASEAN en su conjunto. La próxima reunión tendrá lugar en marzo de 2009.

## AMÉRICA LATINA

Las negociaciones entre la UE y Mercosur siguen paralizadas a la espera de un resultado de la Ronda de Doha. Otras negociaciones en la región son la que mantiene la UE con Centroamérica, que están avanzando con celeridad, y con la Comunidad Andina, que están siendo empañadas por las dificultades políticas de la región.

## CANADÁ

Durante la Cumbre UE-Canadá en octubre de 2008, se acordó obtener los mandatos necesarios, antes de finales de 2008, para iniciar las negociaciones de un Acuerdo de Partenariado Económico entre la Unión Europea y Canadá.

En términos generales, los aranceles entre la UE y Canadá son relativamente bajos. No obstante, existen picos arancelarios y barreras no arancelarias que es importante eliminar. Se ha estimado que un Acuerdo de este tipo resultaría en un incremento del comercio bilateral (tanto bienes como servicios) del 22,9%.

A este respecto, existe una amplia discusión en el seno del Consejo de la UE sobre cuál debería ser el enfoque apropiado para abordar Acuerdos de Libre Comercio con países desarrollados.

## LIBIA

La Unión Europea ha comenzado a negociar un Acuerdo marco con Libia. Uno de los componentes principales de este Acuerdo es la conclusión de un Acuerdo de Libre Comercio que cubra el comercio de productos agrícolas e industriales, los servicios, la inversión, así como la cooperación normativa en temas de propiedad intelectual, la contratación pública, la competencia o el desarrollo sostenible, entre otros.

La Comisión Europea ha lanzado un cuestionario para obtener información adicional sobre los problemas que se encuentran las empresas europeas en este país y en función de los resultados establecerá prioridades y adoptará decisiones en el proceso negociador. Estas negociaciones requerirán tiempo puesto que Libia no es miembro de la OMC.

Contacto: Arancha Herrán  
[aherran@ceoe.es](mailto:aherran@ceoe.es)

## **OMC: ACUERDOS COMERCIALES REGIONALES**

La Organización Mundial del Comercio (OMC) ha puesto en marcha una nueva base de datos sobre los Acuerdos Comerciales Regionales. Dicha base contiene la información recibida por la OMC tras la notificación por los miembros del establecimiento de un Acuerdo Regional.

Cada uno de los Acuerdos recogidos en esta base contiene datos sobre el comercio de mercancías y servicios; información sobre el plazo acordado para la reducción de

aranceles; una lista de la principales disposiciones del Acuerdo, así como una breve descripción de las mismas.

El acceso a la base de datos se puede encontrar en la web:  
<http://rtais.wto.org>

Contacto: Arancha Herrán  
[aherran@ceoe.es](mailto:aherran@ceoe.es)



**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES**

**DIEGO DE LEÓN 50  
28006 MADRID**

**Tel: 915 663 400**

**Fax: 915 640 135**

**e-mail: [imartin@ceoe.es](mailto:imartin@ceoe.es)**